



## Cuáles son algunas propuestas de ley o nuevas reformas que se mantendrán en el sexenio de Claudia Sheinbaum

Nuevas iniciativas se discutirán en el actual Gobierno, además de que ya se aprobaron 14 de las 18 reformas del Plan C de AMLO

Por **Claudia Flores**

01 Ene, 2025 06:00 a.m. MX



Guardar



Claudia Sheinbaum Pardo fue reconocida por convertirse en la primera mujer en llegar a la Presidencia de México. (Jovani Pérez | Infobae México)

El año 2025 vendrá cargado de nuevas propuestas y el inicio de la discusión de varias reformas de ley, que de acuerdo con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, presentará el próximo periodo legislativo.

Incluso, ya fueron aprobadas **14 de las 18 reformas** del llamado **Plan C**, aquellas que fueron impulsadas por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, todavía faltan por aprobar algunas como la del maíz transgénico, así como la iniciativa de la atención médica universal y gratuita, además de la de la austeridad republicana y electoral (plantea que ningún funcionario ganará más que la Presidenta o Presidente de México), la cual sigue en análisis, ya que los congresistas van a replantear, ya que hubo algunos desacuerdos.

Incluso, Claudia Sheinbaum recordó el sábado 28 de diciembre, que se prevé una modificación a las leyes y una serie de cambios a la Constitución, para conseguir la aprobación de algunas iniciativas.

Mientras que, **Ricardo Monreal**, coordinador del partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, informó que aún faltan varias leyes reglamentarias que quieren deliberar, pues son entre 40 a 50, para que puedan ser analizadas, discutidas y en su caso, aprobadas entre febrero y marzo.



Sin embargo, destacó que **la prioridad será discutir las cuatro reformas constitucionales que restan de AMLO**. Luego ya vendrán las iniciativas impulsadas por la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

### **¿Cuáles son algunas propuestas o nuevas reformas que se mantendrán en el sexenio de Claudia Sheinbaum?**

De las reformas que apenas se encaminan son:

La **Ley Infonavit**: reforma que beneficiará a los trabajadores para adquirir un hogar de una forma más sencilla.

Reforma contra reelección y nepotismo: en este caso se evitará la reelección en algunos cargos de elección popular, pues hay candidatos de algunos partidos que se reeligen en el cargo; sin embargo, la iniciativa estará acompañada de una propuesta para termine con el **nepotismo**, es decir, contratación de amigos y familiares en algunos organismos públicos.

Propuesta de igualdad sustantiva, perspectivas de género, derecho de las **mujeres** a una vida libre de violencia y eliminar la brecha salarial por razones de género.

Por su parte, se dio luz verde a la aprobación del **Art.21**, para fortalecer y dar facultades de investigación a la Secretaría de Seguridad federal.

Se lanzó además la reforma para crear la **Secretaría de las Mujeres**, la Secretaría de Ciencia y Transformar la Función Pública en Secretaría Anticorrupción.

Se aprobó también la reforma a la Ley de Ingresos y **presupuesto de Egresos 2025**.

Se presentó el voto a favor de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, para **regular el empleo** en materia de plataformas digitales (uber, didi, etc).

Se autorizó también la Ley silla.

A pesar del avance de muchas iniciativas, el camino es largo, y aún faltan algunas por discutir o proponer, tal es el caso de la Ley para reducir la jornada laboral de **48 a 40 horas**, además de la reforma del aguinaldo "digno" o también llamado "doble aguinaldo", el cual buscará pagar esta prestación calculada a 30 días, entre otras.



### ¿Cuáles fueron las propuestas de AMLO ya autorizadas del Plan C?

Por su parte, como ya se dio a conocer solo se aprobaron 14 de las 18 iniciativas presentadas por AMLO, que son: Reforma al Poder Judicial; reconocimiento de pueblos indígenas y afroamericanos; a la **Guardia Nacional**; blindaje al salario mínimo; **apoyo económico a jóvenes**; y transporte ferroviario.

En materia de vivienda y empresas estratégicas; bienestar; vivienda para las personas **trabajadoras; protección y cuidado animal**; prisión preventiva oficiosa; simplificación orgánica o desaparición de organismos autónomos.

Se destrabaron cambios en materia de protección a la salud o prohibición de vapeadores y de fentanilo y el derecho de trabajadores a la pensión para el retiro.

[Cuáles son algunas propuestas de ley o nuevas reformas que se mantendrán en el sexenio de Claudia Sheinbaum - Infobae](#)